



**PERMANENCIAS Y CAMBIO.  
EFECTOS RECIENTES DEL TURISMO EN EL PATRIMONIO EDIFICADO DEL  
CENTRO HISTÓRICO DE MAZATLÁN**

**Vanessa Isabel Castillo Romero**  
Universidad Autónoma de Sinaloa  
vcastillor03@gmail.com

**Resumen**

Las reflexiones del presente ensayo se desprenden de un estudio apenas realizado en el puerto, específicamente en el Centro Histórico de Mazatlán. El objetivo ha sido mostrar y analizar los diferentes efectos nocivos del turismo en el patrimonio cultural en una zona muy particular del casco histórico, la zona circundante de la Plaza Machado y del frente de mar denominado Paseo Olas Altas, la primera zona de playa del puerto, y, asimismo, la primera zona turística de la ciudad. Los instrumentos metodológicos aplicados fueron el análisis de fuentes bibliográficas y hemerográficas, levantamiento fotográfico, entrevista estructurada, recorridos de campo y observación participante; se incluye material recopilado tiempo atrás con la misma finalidad. Los resultados del estudio muestran que las transformaciones más recientes de las permanencias arquitectónicas y urbanas del Centro Histórico han sido inducidas por el proceso de turistificación, por encima de la preservación del patrimonio arquitectónico y urbano, a falta de una visión con proyección de sustentabilidad en toda esta problemática. Por ello se concluye en la necesaria atención del fenómeno en aras de preservar la cultura material del casco viejo subsistente en el puerto.

**Palabras clave:** turismo, permanencias, Centro Histórico, patrimonio edificado.

**PERMANENCES AND CHANGE.  
RECENT EFFECTS OF TOURISM ON THE BUILT HERITAGE OF THE  
HISTORIC CENTER OF MAZATLÁN**

**Abstract**

The notes of this essay come from a study recently carried out in the port, specifically at the Historic Center of Mazatlán. The objective has been to show and analyze the different harmful effects of tourism on the cultural heritage of the historic center, in a very particular area of it: the area surrounding Plaza Machado and seafront called Paseo Olas Altas, the first zone of port beach, and also the first tourist zone of the city. The methodological instruments applied were the analysis of bibliographic and newspaper sources, photographic survey, field trips and participant observation; material compiled some time ago with the same purpose is included. The results of the study determined that the most recent transformations of the architectural and urban permanences of the Historic Center have been induced by the touristification process and the interest of the economic growth of tourism, above the preservation of the architectural and urban heritage, to lack of a vision with projection of



sustainability in all this problem. For this reason, the conclusion is the necessary attention to the phenomenon in order to preserve the material culture of the old town subsisting in the port.

**Keywords:** tourism, permanencies, Historic Center, cultural heritage.

## 1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno del turismo contemporáneo en las ciudades con patrimonio cultural ha derivado en dinámicas sociales, turísticas, urbanas -sin duda ambientales- que implican transformaciones muy evidentes, derivando muchas veces en consecuencias negativas. Los procesos de crecimiento económico se encuentran ligados a los efectos del turismo, siendo uno de ellos la turistificación de ciudades, en particular de las zonas propicias al aprovechamiento turístico, redundando en el beneficio económico de los promotores del turismo.

De acuerdo a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur México), las ciudades mexicanas con playa se encuentran entre los destinos turísticos que el verano de este año (2023) producirán alrededor de 770 mil millones de pesos en ventas y en los puertos preferidos se encuentran Mazatlán, Cancún, Acapulco, Puerto Vallarta y Los Cabos, augurando un flujo superior a los 50 millones de turistas.<sup>1</sup> En el año 2020 la Organización Mundial del Turismo (OMT) ubicó a México en el tercer lugar mundial en recepción de turistas, de acuerdo a datos preliminares del Barómetro del Turismo Mundial de dicha organización, correspondiente a diciembre de 2020 (Reportur, 2023). Ambos datos evidencian el buen momento del turismo en México y en sus destinos de playa, en donde se puede apreciar la existencia de una gran demanda internacional y nacional.

Es así mientras la Carta Internacional de Turismo Cultural (1999) señala que “El turismo debería aportar beneficios a la comunidad anfitriona y proporcionar importantes medios y motivaciones para cuidar y mantener su patrimonio y sus tradiciones vivas”. Es decir, se pretende formalmente que la turistificación sea un proceso transformador de espacios sociales, urbanos y turísticos.

Hoy día en Mazatlán los principales activos turísticos han dejado de ser solamente los atractivos de elite, la “Zona Dorada” y la “Marina Mazatlán”, consideradas en las últimas décadas como los sitios con mayor auge turístico, dado que en la primera se instalaron hoteles de importantes cadenas nacionales e internacionales, y en la segunda se cuenta con la flota naviera turística y cotos privados. Ahora se ha vuelto la mirada a la opción alternativa del turismo cultural del Centro Histórico, convertido en uno de los mayores polos de crecimiento

---

<sup>1</sup> La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo es una institución fundada en 1917 cuyo propósito es representar, promover y defender a nivel nacional e internacional las actividades del comercio, los servicios y el turismo en México, fortaleciendo la competitividad y la imagen de los establecimientos de estos tres rubros, así como la promoción del desarrollo de los negocios y las relaciones de colaboración con instituciones nacionales y extranjeras.



y demanda turística del puerto, dejando dividendos de diferentes maneras en diversos actores sociales. La turistificación ascendente ha llevado al Centro a la transformación de su espacio urbano y su arquitectura.

Así, el centro histórico se ha incorporado al proceso de turistificación, cuyos alcances trastocan de manera cada vez más profunda el cambiante espacio urbano y sus arquitecturas. Esta problemática se agrava cuando se trata de una ciudad con patrimonio cultural, que en lo urbano arquitectónico contiene “(...) los lugares y edificaciones más representativos (...) quedando de manifiesto la riqueza cultural del conjunto edilicio fluctuante entre el eclecticismo decimonónico y el neoclásico de claras influencias europeas en conjunción con el carácter marino del puerto mazatleco” (Castillo, 2020:123). Por ello, el objetivo general de este artículo se enfoca en el análisis de los cambios y de las permanencias que se ubican en el lugar, sus espacios urbanos y sus arquitecturas orientadas ahora a los servicios turísticos en detrimento del patrimonio edificado insertado en la dinámica social, urbana y turística.

Los espacios enfocados en el uso turístico son construcciones para vivencias efímeras, “se edifican permanencias que soportan actividades temporales y cambiantes” (Méndez, 2016:21). Esto lleva a la reflexión y cuestionamiento sobre la valorización del lugar, cuyos atributos arquitectónicos, estilísticos e históricos, terminan convirtiéndose peligrosamente, en atributos turísticos. El propósito de explotarlos termina orientándolos a los deseos de los turistas y visitantes, aunque lleve en ello el hecho de falsificar el escenario real para mostrar un escenario de ficción. Al suceder que “el público visita una idea, una intención, un proyecto del que al fin de cuentas él es el único beneficiario y casi el único objeto (...) Una imagen borra y reemplaza a otra” (Augé 2008:76-77).

Así pues, con base en lo expuesto y en el objetivo de estas líneas, se cuestiona sobre cuáles han sido los efectos del turismo en el Centro Histórico de Mazatlán, cómo se modifica la arquitectura y el urbanismo en Mazatlán. En estas notas se explora el problema.

## 2. METODOLOGÍA

Esta investigación se ha realizado bajo el método cualitativo, dado que ayuda a profundizar en los datos recabados, la dispersión, posee riqueza interpretativa, contextualiza el ambiente y se enfoca en las experiencias personales (Sampieri et. al. 2003:18).

El tipo de estudio es un estudio de caso, debido a que se enfoca en la célula que es el Centro Histórico de Mazatlán; Sampieri et. al. (2003) cita a Stake (2000) quien identifica tres diferentes tipos de estudio de caso, el que corresponde a este trabajo es el intrínseco, dado que, su propósito no busca construir una teoría, sino que el caso mismo resulte de interés, y debido a las características con las que cuenta la zona de estudio se busca llegar a una mayor dimensión y comprensión de este caso específico. El estudio de caso “es útil para asesorar y desarrollar procesos de intervención (...) y desarrollan recomendaciones o cursos de acción a seguir. Requieren de descripciones detalladas del caso en sí mismo y su contexto.” (Stake, 2000, citado por Sampieri et. al. 2003:332). En particular, se busca interpretar y analizar los



efectos recientes del turismo en Mazatlán y cómo ello está repercutiendo en el patrimonio edificado y en los trabajos de intervención ejecutado en la zona de estudio.

Las principales fuentes en el sustento teórico se encuentran en MacCannell (2003), Choay (2007), Augé (2008), González-Varas (2015) y Méndez (2016), como referentes de patrimonio cultural -edificado-, de turismo y de la relación entre ambos, contando también con fuentes hemerográficas locales y nacionales pertinentes, obteniendo de ellas tanto información importante como fotografías históricas y actuales.

Los instrumentos aplicados han sido el análisis de fuentes bibliográficas y hemerográficas, la entrevista estructurada dirigida a informantes clave, el levantamiento fotográfico, la observación participante y los recorridos de campo, y con ello se logra el análisis de la problemática local del casco histórico.

### 3. DESARROLLO

#### 3.1 Reflexiones preliminares

Conviene aclarar que “turistificación” proviene del fenómeno llamado turismo. La turistificación se puede aplicar a un sector, a un poblado, a un lugar, todos ellos viables de turistificarse. Hay que tener en cuenta que la acción de turistificar implica, inevitablemente, el hecho de transformar. Transformar cualquier sitio teniendo como vehículo, como hilo conductor, al turismo,

Por turistificación se entiende el proceso de valorización turística de un espacio, en el que intervienen e interactúan dimensiones materiales (la producción del espacio), simbólicas (la construcción de las representaciones o intervención del lugar) y territoriales (dimensión de poder). La turistificación subviene el orden y los sentidos previos de un espacio geográfico y social, incorporando nuevos individuos, reorganizando el espacio y sus funciones, creando nuevas imágenes y sentidos (Cazes y Knafou, 2007: 132 citado por Roldán y Mascareño, 2013: 84).

La producción del espacio en ciudades turísticas se refiere al surgimiento de nuevas construcciones o a modificaciones en las ya existentes, o en el espacio urbano y los elementos que lo conforman, o a la incorporación de determinados hitos o emblemas en el espacio urbano, con el propósito de lograr la valorización del sitio o bien de las estructuras arquitectónicas o urbanas, buscando así su crecimiento económico con el incremento de la demanda turística. Cuando se turistifica se proyecta o se prevé crecimiento económico, que implica explotación turística de las cualidades o bondades de un lugar o destino turístico. Knafou (1999) señala como causas principales de la turistificación primero de forma directa a los turistas, quienes promocionan el destino, después al mercado turístico y por último a los promotores y planificadores (Dutra et. al., 2009, citado por Hernández F., 2010, 14:117-149).



Mazatlán se identifica por el turismo de sol y playa, y con la declaratoria de su Centro Histórico en 2001, se introduce el turismo cultural, transformando en las últimas décadas la oferta local. Si bien es cierto, el propósito era el inicio de un turismo cultural en el puerto teniendo como vehículo su patrimonio arquitectónico e histórico, los efectos del turismo se han inclinado fuertemente hacia los cambios de uso de suelo, y también en sus permanencias arquitectónicas, como se muestra en las siguientes líneas.

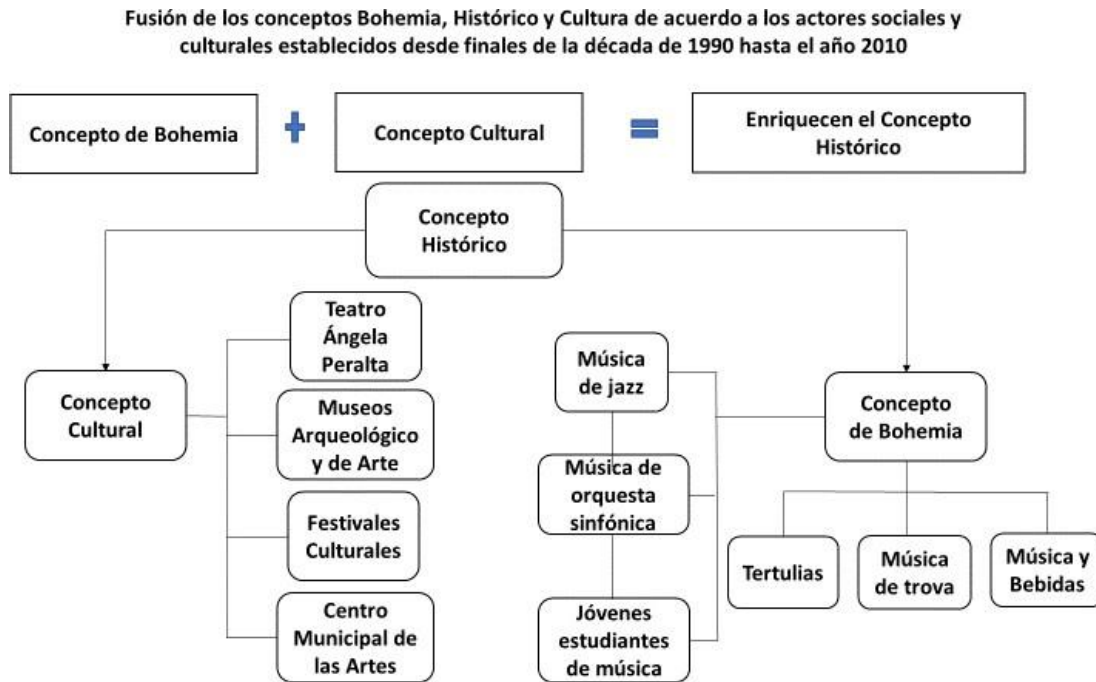
Una de las herramientas de la turistificación es la experiencia vivida por el turista, la cual implica un “contacto directo y de primera mano” por parte de dicho turista (MacCannell, 2003:33), en donde el autor denomina como “experiencias culturales” a todas las atracciones turísticas; las plantea como culturales debido a que éstas pueden fluir de la cinematografía, la política, las interacciones sociales como espectáculos y exposiciones, por citar algunos “modelos de vida social” (Ibidem). En el Centro Histórico de Mazatlán dichos modelos de vida social se encuentran en los espectáculos culturales que tienen lugar en: Museo de Arte y Museo Arqueológico, teatro Ángela Peralta, Casa Haas, Plaza Venustiano Carranza, y en determinadas fechas y eventos, espacios públicos como Plaza Machado y Paseo Olas Altas; todos ellos espacios con función cultural, social y turística. Al paso de los años, las atracciones turísticas se han transformando, la oferta cultural deja de ser la única apuesta gubernamental, incorporando a los llamados promotores turísticos. Es aquí donde las actividades desplegadas a partir de los conceptos de Cultura y Bohemia precedentes, se sustituyen por la línea definida desde los conceptos Bohemia, Cultural y Turístico, es decir, la función cultural en el Centro Histórico queda sustituida por la función turística en la década de 2010 (ver figuras 1 y 2; Castillo, 2020: 292-293). Y en la década de 2010 se intensifica la actividad turística a través de bares, restaurantes, posadas y hoteles boutique principalmente, además de otros establecimientos turísticos-comerciales.

En Lizárraga (2007) se expone una investigación realizada a través de entrevistas a extranjeros residentes en el puerto de Mazatlán -estadounidenses y canadienses- en donde, en ese entonces, el 40% de los entrevistados afirmaron que entre las razones principales por las cuales preferían la zona del Centro Histórico eran “su riqueza cultural, el estilo arquitectónico y su ambiente bohemio”.

Así también, en Castillo (2020) en entrevista con Israel Victoria Lona, director del IMPLAN Mazatlán en varias administraciones municipales, se refiere al ambiente bohemio,

“El principal cambio de uso empezó a generarse a través del concepto de bohemia de la plazuela Machado para reconfigurar de viviendas a zonas comerciales, principalmente restaurantes, ese es un proyecto que es interesante porque no se abrió cualquier tipo de negocios, eran negocios que estaban conceptualmente armónicos con el concepto cultural, esto fue muy interesante para poder fortalecer el concepto de Centro Histórico” (Entrevista aplicada en agosto de 2017.” (Castillo, 2020:144).

**FIGURA 1. CONCEPTOS BOHEMIA, HISTÓRICO Y CULTURA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE MAZATLÁN DESDE FINALES DE LA DÉCADA DE LOS NOVENTA HASTA EL AÑO 2010.**



Fuente: Elaboración propia con datos recabados durante la observación participante y valoración in situ. (Castillo, 2020).

Las atracciones turísticas se mercantilizan en aras del aprovechamiento en términos económicos. Así pues, los monumentos históricos -las edificaciones declaradas monumentos- mutan, se transforman en bares y restaurantes que tienen su región o escenario frontal (MacCannell, 2003) sobre las banquetas, o aún más, sobre las calles que se encuentran en el exterior de dichas edificaciones históricas, convirtiéndose en peatonales en determinados días y horarios. En otros casos, la región frontal es el área de comensales, debidamente caracterizada con los elementos existentes: árboles añejos, muros con enjarres desprendidos permitiendo observar los materiales en algunos casos originales, pátina en pisos y muros exteriores e interiores, por mencionar algunos.

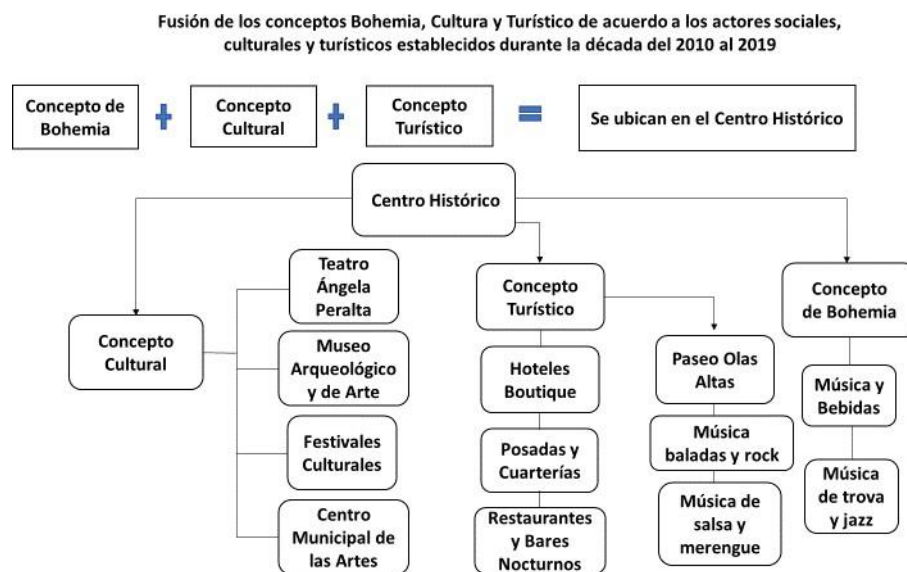
Ahora bien, es pertinente puntualizar el patrimonio cultural, su representación simbólica y las expresiones de éste en las ciudades, sobre todo, en las turísticas. De acuerdo con la UNESCO (2014) se refiere al “capital cultural” de las sociedades y colabora de forma acuciante a la revalorización de las culturas y de las identidades, constituyendo un medio muy importante para transmitir las experiencias y conocimientos entre las generaciones pasadas y presentes hacia las futuras. Conforman un sentido de pertenencia individual y colectivo, que ayuda a mantener la unidad social y territorial, en los pueblos y naciones del





mundo. En la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972), se señala como patrimonio cultural en el sentido material a los monumentos, abarcando obras arquitectónicas, pictóricas y escultóricas monumentales; también a los conjuntos, refiriéndose a grupos de construcciones con cualidades específicas tanto propias como por su integración paisajística, y, por último, se señala los lugares, obras realizadas por la mano humana y por la naturaleza, así como zonas y lugares arqueológicos, con valor histórico, estético, entre otros más.

FIGURA 2. CONCEPTOS BOHEMIA, CULTURA Y TURÍSTICO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE MAZATLÁN DURANTE LA DÉCADA DE 2010 HASTA 2019



Fuente: Elaboración propia con datos recabados durante la observación participante y valoración in situ. (Castillo, 2020).

En González-Varas (2015) el patrimonio cultural se define como una herencia o legado, de un conjunto de bienes proveniente de tiempos pasados, proclives a ser conservados, transmitidos, incrementados e incluso, dilapidados, pero que, sobre todo, adquieren su importancia, precisamente por el reconocimiento por parte de un colectivo. Concibe el patrimonio cultural como “el receptáculo que permite el conocimiento de la cultura y es, por tanto, el soporte de la identidad, diversidad y riqueza cultural” (González-Varas, 2015:23 y 25). Pueblos y naciones adquieran su identidad cultural con base en lo expuesto. Dicho autor señala ciertas categorías de patrimonio cultural, y en ellas se ubica el patrimonio construido o edificado, coincidiendo con Choay (2014:7-8) quien se refiere al patrimonio histórico incluyendo al patrimonio edificado, ubicando en él los monumentos históricos.



El patrimonio cultural se asocia con el patrimonio histórico. En las ciudades el patrimonio histórico, se enfoca en el patrimonio edificado, es decir, en las edificaciones que contienen valor histórico, además del valor arquitectónico. De esta manera, en el patrimonio edificado es donde se expresan las obras arquitectónicas que conforman el patrimonio cultural de las naciones.

México es uno de los países con mayor cantidad de patrimonio cultural, expresado tanto en patrimonio material como inmaterial; las tradiciones, la gastronomía, festividades, técnicas artesanales y expresiones artísticas son algunas manifestaciones del patrimonio inmaterial. En cuanto a patrimonio cultural material, las zonas arqueológicas, los Centros Históricos y más recientemente, los Pueblos Mágicos, son una prueba fehaciente de la gran calidad y cantidad de patrimonio existente en nuestro país.

### *3.2 Aproximación al objeto de estudio*

En el objeto de estudio se ubican el patrimonio construido o edificado, el patrimonio natural y paisaje cultural, debido a que el Centro Histórico de Mazatlán cuenta con una Zona de Monumentos Históricos del INAH decretada,<sup>2</sup> con 479 edificaciones de arquitectura Neoclásica, Ecléctica y algunas de Art Decó y Art Nouveau. Asimismo, posee sitios de paisaje natural, tales como el Paseo Olas Altas y el Paseo Del Centenario. La bahía del Paseo Olas Altas está claramente delimitada y escoltada por el Cerro de la Nevería, a la izquierda, y el Cerro del Vigía, a la derecha, con una forma cóncava claramente marcada, y una playa donde las rocas se desplazan, apareciendo y ocupando la playa en primavera, desapareciendo en otoño,

“Se extendía hacia el sur hasta el pie de un acantilado y era acotada al oeste por las olas. (...) Y la siguiente estación, cuando empezaba a extrañarlas, el jardín emergió de nuevo: regurgitadas las rocas por la mar de fondo y esparcidas en otro orden sobre la arena, para su estupor (...) Las rocas desaparecen y reaparecen.” (Esmerio, 2018:60-61).

Este centro histórico está conformado por 180 manzanas, una parte de su delimitación recorre la zona de playa llamada Paseo Olas Altas, misma que fue la primera área de recreación para los nativos, y después, para los turistas, con el desarrollo del turismo a partir de la tercera década del siglo XX. Esta particularidad, hace que hoy en día, Mazatlán, sea una ciudad y destino turístico de sol y playa, y, además, cuente con un Centro Histórico, patrimonio cultural edificado, con sitios y paisajes naturales y al mismo tiempo patrimoniales. Aunado a esto, existe una circunstancia muy favorecedora para las

---

<sup>2</sup> Se efectúa el decreto por el que se declara la Zona de Monumentos Históricos en la ciudad de Mazatlán, publicándose en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de marzo de 2001



comunicaciones terrestres hacia el puerto de Mazatlán: la autopista Durango-Mazatlán<sup>3</sup>, que acorta distancias, convirtiéndose en una vía alterna de acceso de turistas al puerto, provenientes de Durango y lugares circunvecinos, incrementando de súbito la demanda turística.

FIGURA 3. DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE MAZATLÁN DE ACUERDO A LA DECLARATORIA EN EL DOF



Fuente: Elaboración propia con base en el plano del Centro Histórico de Mazatlán emitido por el INAH en 2001

### 3.3. Arquitecturas y lugares

El Centro Histórico es la joya cultural de la ciudad. Se caracteriza por contener una gran cantidad de arquitectura habitacional. Los espacios más destacados de este son la Plaza de Armas o Plazuela República, Plaza Machado, la Catedral, el Mercado Municipal y, de manera global, el conjunto edilicio de fincas y viviendas de carácter histórico.

La tipología de la arquitectura habitacional ofrece lenguajes arquitectónicos muy diversos. Todas despiertan y al mismo tiempo perpetúan una atmósfera envolvente, seductora, donde se entrelazan el pasado y el presente de una manera por demás fascinante, ejerciendo este efecto en mazatlecos orgullosos de su puerto, visitantes locales y turistas, tanto nacionales como extranjeros. Sobre todo, los turistas son cautivados por la arquitectura y por las sinuosas calles angostas que dejan entrever la traza urbana de origen que aún conserva el casco viejo, así como por la imagen enigmática constituida por los inmuebles

<sup>3</sup> El 17 de octubre de 2013 se inaugura y pone en operaciones la Autopista Durango-Mazatlán, conectando de forma directa los estados de Sinaloa, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.



declarados monumentos históricos, algunos en uso, otros en desuso, pero todos con esa pátina del tiempo que permite apreciar su valor cultural y arquitectónico. En ellos se aprecian los materiales de construcción, diseños arquitectónicos y estilos constructivos con rasgos marinos en muchos casos, y características de época procedentes de Italia, España y Francia.

Por lo anterior, es evidente la importancia de preservar y conservar el patrimonio edificado señalado, manteniéndolo en uso, considerando los usos de suelo adecuados que permitan establecer una relación social y urbana de los monumentos históricos con quienes los habitan y mantienen en funciones.

FIGURA 4. FINCAS Y CALLES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MAZATLÁN



Fuente: Vanessa Isabel Castillo Romero, mayo de 2018

Hoy día permanecen edificaciones en funcionamiento, otras en abandono, pero con fachada en buen estado. Los usos de suelo detectados en los recorridos de campo fueron: habitacional, turístico y comercial. Predomina el uso habitacional, después de éste el turístico y comercial, que se han incorporado en las últimas tres décadas de forma paulatina. La restauración y conservación de edificios patrimoniales obedecen a la demanda turística, albergando diferentes giros comerciales: restaurantes, bares, cafeterías, hoteles boutique, pequeñas galerías de arte, spas, posadas, hostales, incluyendo con frecuencia expendios de cerveza en los últimos diez años. Existe un nuevo uso del suelo de especial relevancia, las segundas residencias de extranjeros, permaneciendo todo el año algunos de ellos, mientras otros sólo disfrutan la temporada invernal.



### 3.4 Efectos del turismo en la arquitectura patrimonial

Tratar los múltiples efectos que el turismo está ocasionando en el Centro Histórico de Mazatlán requiere más espacio que el presente artículo, limitado a un alcance parcial. En éste habrá de mencionar las escenificaciones que más destacan en el paisaje urbano turistificado: los bares y restaurantes. Éstos fueron los pioneros entre los establecimientos turísticos. Después de ellos vinieron los hoteles boutique, las posadas, cafeterías y más adelante los expendios de cerveza, los negocios de bienes raíces –la mayoría de procedencia extranjera-, las joyerías, las tiendas de artesanías –en menor medida-, y, por último, los estacionamientos.

Durante los primeros años de la actividad turística e inicio del auge del proceso de turistificación-primera década del siglo XXI-, los restaurantes y bares respetaban la arquitectura con valor patrimonial del inmueble. Sin embargo, en observación participante se han detectado transformaciones de forma y fondo de los restaurantes y bares más recientes ocupantes de arquitecturas catalogadas con valor histórico, como también nuevas construcciones intrusivas en la Zona de Monumentos Históricos que está legalmente protegida y preservada. En seguida se ilustra el fenómeno.

Un registro de cambios en el patrimonio se encuentra en una edificación que, desde la década de los cuarenta, funcionaba como una cantina llamada “El Paricutín”, en la década de los cincuenta adoptó el nombre de “Sonora Sinaloa”, y en los años sesenta se ha denominado “Son Sin” (ver figuras 5 y 6). En el Mazatlán tradicional las cantinas y bares tenían el atractivo de ser lugares de reuniones sociales y de negocios, donde solían encontrarse personajes con reconocimiento social, intelectual, político o económico, así como a nativos mazatlecos anónimos, eran lugares de convergencia de diferentes ámbitos, donde se diluían distancias de clase social. Un referente de esto se muestra en la cinematografía de la época de oro en México, en la que se observa el escenario recurrente de las cantinas (Romero, 2016), y en ellas ocurrían sucesos importantes de la trama.

FIGURAS 5 (IZQ.) Y 6 (DER.) RESTAURANTE BAR SON SIN, DÉCADA SESENTAS.  
BAR LIFE EN ESPAÑOL, MAYO 2018



Fuente: Archivo Manuel Gómez Rubio (internet) Fuente: Vanessa Isabel Castillo Romero



Hoy día, el edificio es uno de los bares más recientes del centro histórico. En 2018 adquirió una función turística-comercial al ser convertido en el bar “Life en español”, que cierra sus puertas durante la pandemia de Covid-19, y en el año 2022 vuelve a utilizarse como bar, bajo el nombre de “Azul Cantina Fina.” Este hecho ocasiona que presente cambios y adaptaciones, observándose construido un segundo nivel convertido en terraza, cuando originalmente sólo tenía una planta arquitectónica. En el segundo nivel se observan elementos agregados tales como cubiertas desmontables, con lo cual se evita pagar permisos de construcción al gobierno municipal, dado que es un muro bajo de ladrillo aparente a manera de balcón en el costado de la fachada principal y en el costado de la fachada lateral, se han agregado también columnas retorcidas. Se ha pintado un mural sobre una de las fachadas, con los motivos de un calendario maya recortado a la mitad, una pirámide prehispánica, un hombre de cuerpo entero con indumentaria indígena y sombrero de paja, agachado y barriendo, y, por último, el rostro de una mujer ataviada con símbolos indígenas. (Véase figura 7).

FIGURA 7. RESTAURANTE AZUL CANTINA FINA, ANTES BAR LIFE EN ESPAÑOL, FEBRERO 2023



Fuente: Vanessa Isabel Castillo Romero

El crecimiento turístico se está volviendo contra el patrimonio edificado. Se vislumbra la escenificación. “Con el andamiaje preparado, la cristalización de lo efímero es previsible y es programado, pero ha de parecer sorpresivo, más o menos espontáneo, siempre ‘auténtico’” (Méndez, 2016: 21). Esto es, se simula la autenticidad que el turista busca en los lugares y ciudades que visita, se vende mejor lo “auténtico”, por ello proliferan imágenes, simbolismos propios de la cultura o de la ciudad o región, personajes, materiales constructivos, acabados, incluso espacios o elementos arquitectónicos montados para escenificar autenticidades que con frecuencias toman forma de exotismos.

Es por esto que encontramos en el urbanismo de las ciudades turísticas escenarios diseñados para las experiencias culturales (MacCannell, 2003). En ellos la turistificación





muestra su sinsentido, sin observar el ordenamiento ni la planificación, creciendo en función de la mercantilización del patrimonio, en este caso, del edificado. La relación desigual que existe entre la conservación del patrimonio edificado y el consumo turístico de dicho patrimonio con fines de lucro, es una constante en el Centro Histórico,

“la imposición de modelos de desarrollo turístico de tipo meramente cuantitativo y llevados a cabo sin una adecuada planificación puede también ocasionar graves daños directos sobre el patrimonio cultural, esto es, sobre el recurso que genera la propia actividad turística” (González-Varas, 2015: 91).

Y también para elevar esa afluencia turística. Los montajes en los espacios del turismo cada vez son más comunes y frecuentes.

Es pertinente mencionar que, durante casi toda la pandemia, la afluencia turística al puerto mazatleco fue alta, específicamente, por parte del turismo nacional. Y no hubo restricción alguna para ello, sino todo lo contrario. En contraste con lo que ocurría en los hospitales, el turismo también se incrementó y con ello, los establecimientos de este giro. Justamente en este período se incrementaron los restaurantes, bares y sitios de hospedaje en el centro histórico. El siguiente caso fue uno de ellos.

La finca ubicada sobre la calle Mariano Escobedo 207, tramo entre calles Venus y Niños Héroes, este inmueble, antes vivienda, estuvo abandonado por muchos años, y como característica principal en su patio interior, la vegetación creció sin control, sobresaliendo un árbol majestuoso, cuyo tronco tiene la particularidad de parecer una prolongación de sus raíces a lo largo del tronco y sus extensas ramas. Tras ser intervenido con la finalidad de incorporarse a la demanda turística del Centro Histórico de Mazatlán, en abril de 2021, inicia su actividad como restaurante-bar.

El montaje es completo en correspondencia con el escenario turístico. El esquema de rediseño incorpora el concepto de conservar en lo posible el estado en el cual se encontraba esta finca, adaptando el mobiliario existente al contexto actual para el acomodo de espacios arquitectónicos. En la fachada principal y única se mantiene la pintura clara, enjarres desprendidos y resquebrajados, permitiendo ver el muro de adobe, tanto en los vanos de la fachada como en la cornisa a lo largo de toda su horizontalidad, y a lo largo de todo el paramento sobresale maleza asomándose desde dentro del inmueble, debido a que en casi la totalidad de su interior carece de cubierta o losa, teniendo el área de comensales al aire libre rodeada de la nutrida vegetación crecida desde hace años debido al estado de abandono. En el interior predominan plantas, ramas y raíces abrazando el tronco del árbol. Abonando en la dimensión simbólica del diseño, una de las frases de la promoción turística del restaurante es “Abraza sus Raíces Mazatlecas.” (Ver figuras 8 y 9).

## FIGURAS 8 (IZQ.) Y 9 (DER.) ÁRBOL EN PATIO CENTRAL DE RESTAURANTE PATIO ESCOBEDO. FACHADA DEL RESTAURANTE MENCIONADO



Fuente: Vanessa Isabel Castillo Romero, (izq.) enero de 2023, (der.) junio de 2023

Vivir la experiencia de “interactuar” con la naturaleza es el propósito que se busca ofrecer, es el imaginario que se trata de instaurar en los espectadores, turistas o visitantes locales. Es el cuento repetitivo y desgastado en la promoción y atracción turística: proyectar a través de las imágenes y la exaltación de los sentidos, llevando a los espectadores a una atmósfera, a una burbuja, al acceder y permanecer en el lugar.

El consumo del patrimonio edificado es la fantasía. La simulación de ser parte de una fantasía de pertenencia al lugar histórico es la idea vendida con creces a los comensales. El turista es atraído a los monumentos históricos debido a la exquisitez arquitectónica del patrimonio cultural. Reina el ambiente festivo y el mensaje pareciera ser confuso: la salvaguarda del patrimonio parece alejarse ante la oleada invasora y transformadora de la turistificación en ascenso, evidenciando la falta de intervenciones de verdaderas restauraciones o rehabilitaciones, en las que el reciclaje de inmuebles podría tener efectos positivos si se buscara la preservación, haciendo posible salvaguardar, conservar y extender la vida útil de los monumentos históricos.

En Choay (2014:194) la valorización termina resultando ambivalente ya que “Remite a los valores del patrimonio que se desea que se reconozcan. Pero contiene también la noción de plusvalía”. Y la plusvalía, continúa, puede orientarse a su interés, a su belleza y agrado, pero también, al atractivo “de obvia connotación económica” (Íbid). He aquí el camino que se divide en dos prácticas orientadas a lo patrimonial, dice Choay “aquel del antagonismo entre dos sistemas de valores y entre dos estilos de conservación” (Íbidem). Cuando a los valores económicos se les traslada por encima de los valores históricos y culturales, no tarda mucho en convertirse en una debacle en varios sentidos. La sustentabilidad nos indica el camino a seguir. En el informe Our Common Future de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo (WCED, 1987), el desarrollo sustentable es definido como “el desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la





capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas”, lo cual nos habla de la toma de decisiones en el presente pensando al mismo tiempo en un buen futuro. El enfoque del desarrollo sustentable es amplio, va más allá de lo ambiental o ecológico, ubicando en éste a los aspectos sociales y económicos (Foladori, 2002) debido a que el equilibrio de estos dota de bienestar a las poblaciones y naciones.

Continuando con otro caso en el que se evidencia de forma diferente a los anteriores los efectos del turismo. Sobre la avenida Paseo Olas Altas, por décadas permaneció un restaurante de playa que, por los sucesos ocurridos en él, se volvió icónico y significativo en el centro histórico, sobre todo para periodistas, intelectuales y artistas, el restaurante Puerto Viejo, con ubicación privilegiada frente al mar. Con antigüedad de casi cuatro décadas, su diseño también se prestaba para la realización de actividades como presentaciones de libros, conciertos de rock clásico en inglés, así como para la convivencia de nativos, visitantes y turistas. Personajes como Juan Villoro, Eduardo García del Río -conocido como Rius- y el artista plástico Carlos Bueno, entre otros. Esta edificación es demolida el 30 de agosto de 2022, después de haber cerrado en abril de 2021. Si bien el diseño y temporalidad de esta estructura arquitectónica no obedecían a valores estilísticos-arquitectónicos históricos, su demolición trae consigo una problemática al centro histórico: la construcción de una torre de condominios, justamente en plena zona histórica, con la provechosa ubicación frente al malecón, ideal para el sector turístico. (Véase figuras 10 y 11).

FIGURAS 10 (IZQ.) Y 11 (DER.) RESTAURANTE PUERTO VIEJO, TERRENO DESPUÉS DE LA DEMOLICIÓN.



Fuente: Luis Alonso Enamorado (Internet)

Fuente: Andrés García (Periódico Noroeste)

Este proyecto de torre de condominios en un principio tenía propuestos trece niveles, sin embargo, debido a las protestas de los vecinos del centro histórico se disminuyó a diez. Uno de los habitantes del Centro Histórico de Mazatlán que buscan conservar el patrimonio edificado, Juan Mario Martini Rivera, periodista y escritor de reconocimiento estatal sobre los orígenes e historia de Mazatlán, señala:



“Ellos vienen a hacer negocio, no se la juegan con la zona, no la respetan, el desarrollador, más si es de Mazatlán, debe de valorar el daño que le va a causar, meter una construcción nueva a fincas que están alrededor. Este señor quiere hacer una cosa moderna y le dijimos nosotros ‘te vamos a permitir, pero las alturas no te dan’, (...) nosotros hemos tenido que recurrir a amparos para proteger al centro histórico, no es tanto porque sean nuestras propiedades, que si es, pero es todo completo el centro histórico (...)” (Entrevista aplicada a Mario Martini Rivera, 9 de junio de 2023).

Con motivo de esta problemática en ascenso en las últimas dos décadas, los habitantes se han organizado conformando diferentes asociaciones de vecinos como la Asociación de Vecinos Centro Histórico de Mazatlán, la Asociación de Vecinos del Cerro del Vigía o la Asociación de Vecinos del Cerro de la Nevería.

El impulso a la construcción de edificios tipo torre para albergar hoteles, departamentos o condominios turísticos está en su punto más álgido, acompañando al boom turístico, muchos de ellos erigidos en la etapa de la pandemia Covid-19. La mayoría de éstos ni siquiera son para habitarse de forma permanente, sino sólo para ocuparse una temporada breve al año, dado que son comprados con fines turísticos estacionales y en muchos casos por extranjeros, ya que los precios son elevados y en dólares. El fenómeno ocurre a lo largo de la Avenida del Mar, llegando después al Centro Histórico, precisamente en el Paseo Olas Altas (ver Cuadro 1). Hoy día, este modelo arquitectónico-turístico ha llegado también al centro histórico mazateco, permitiendo la autorización de la construcción de una de estas estructuras arquitectónicas tanto por parte de las autoridades municipales como del mismo INAH.

El fenómeno edilicio del crecimiento vertical turístico, ya se encuentra de manera peligrosa en el Centro Histórico de Mazatlán. Definitivamente, el turismo contiene efectos positivos que generan dinámicas urbanas e incrementa exponencialmente la economía, surgen inversiones inmobiliarias, y éstas llevan directamente a la dotación de equipamiento urbano, de infraestructura e incorporación de servicios públicos en las nuevas edificaciones, y esto implica al mismo tiempo, un mejoramiento en los alrededores (González-Varas, 2015). Sin embargo, el crecimiento descontrolado del turismo puede ocasionar un daño irreversible, en el patrimonio cultural de la ciudad.

*Cuadro 1* Relación de proyectos inmobiliarios en proceso de construcción y/o construidos de departamentos, hoteles y/o condominios en torre en zonas de playa turísticas en Mazatlán

Proyectos inmobiliarios en Avenida del Mar	Proyectos inmobiliarios en Paseo Claussen	Proyectos inmobiliarios en Paseo Olas Altas (Centro Histórico)
Torre eMe Stelarhe Condominios Torre Diamante Catania Torre de Mar	Torre Triana Paseo Claussen Claussen Luxury Tower Boca de Mar One Tower	Torre en proyecto de Rivega Inmobiliaria S.A. de C.V.



Torre Tres H Luxury Beach Penthouse Akoya Sky Living hotel y condominios Torre Crystal Bay Aguamarina Talismán (departamentos, hotel y centro comercial)	Playa Norte Condominios Litoral Ocean Condos	(terreno después de la demolición donde se iniciará la construcción de la torre señalada, ver Figura 11).
---	---	---

Fuente: Elaboración propia con base en recorridos de campo y observación participante.

Ahora bien, es pertinente señalar que existe el Plan Parcial Centro Histórico de Mazatlán, Sinaloa (PPCHM), un instrumento de planificación urbana al interior de la política de desarrollo urbano y regional del puerto, diseñado y desarrollado por el Instituto Municipal de Mazatlán (IMPLAN), que la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa lo define como “el instrumento de planeación que tiene como objeto determinar las políticas de mejoramiento, conservación y crecimiento previstas en los planes y programas de desarrollo urbano, aplicables a áreas específicas contenidas dentro del centro de la población...”.

Al analizar el contenido del PPCHM se observa que carece de especificaciones en cuanto a la existencia de nuevas construcciones, tampoco refiere alguna indicación de alturas máximas de paramentos en las edificaciones en el centro histórico. En cuanto al perfil urbano solamente indica que éste “está compuesto por edificios de uno y dos niveles, sobresaliendo los remates visuales del paisaje natural de los cerros colindantes” (PPCHM, p. 38). En efecto, porque los inmuebles de carácter histórico son de uno o de dos niveles. Sin embargo, en los últimos diez años el paisaje urbano del centro histórico sufre cambios, tanto en sus permanencias como en las nuevas edificaciones, autorizadas sin base en normativas, leyes o reglamentos. No se está respetando la Zona de Monumentos Históricos, en la que el equipamiento urbano como el señalado debe supervisarse y autorizarse según la ética que pone en primer lugar a la conservación del patrimonio histórico edificado.

Más aún, en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (LFMZAAH) y el Decreto por el que se declara Zona de Monumentos Históricos en la ciudad y puerto de Mazatlán, el artículo 4° del Decreto afirma que las construcciones, ampliaciones y en general cualquier obra ya sea permanente o provisional estarán sujetas a lo establecido en la LFMZAAH. Y a su vez, el artículo 6° de esta Ley señala que

“los propietarios de bienes inmuebles colindantes a un monumento, que pretendan realizar obras de excavación, cimentación, demolición o construcción, que puedan afectar las características de los monumentos históricos o artísticos, deberán obtener el permiso del Instituto correspondiente”

Algo similar se detecta en el artículo 42 del Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, “Toda obra en zona o monumento (...) únicamente podrá realizarse previa autorización otorgada por el Instituto



correspondiente”. Es decir, en todos los casos el INAH es el encargado de autorizar y otorgar permisos, así como de expedir sanciones. Es el instituto responsable de aplicar la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su Reglamento correspondiente; y en los diferentes artículos expuestos se refieren a cuestiones legales de permisos y autorizaciones en cuanto a construcciones aledañas a monumentos históricos, sin embargo, no hace alusión en casos de edificaciones nuevas. Se podría inferir de que esto es porque, efectivamente, las nuevas construcciones no son estructuras normalizadas en el marco de un centro histórico; los contenidos solamente se sitúan desde el punto de vista jurídico, mas no se refieren ni se alude de forma específica a la salvaguarda y conservación del patrimonio histórico edificado como tal.

En suma, con base en la consulta de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y del Reglamento de dicha Ley, se llega a la verificación de que existen vacíos en los mismos, dado que en ninguno de estos documentos se señala el proceder en el caso de construcciones nuevas al interior de la Zona de Monumentos Históricas, si están o no están permitidas –que evidentemente no deberían permitirse ni aprobarse por la autoridad competente por tratarse de una zona de preservación histórica-, sin embargo, esto no se menciona, pero sí es absurdo y dañino, autorizar y ejecutar la construcción de una edificación, en este caso de diez niveles, en pleno centro histórico con fines turísticos. Aun así se obtuvo la autorización del INAH y del Ayuntamiento de Mazatlán para la construcción de la torre de diez niveles en el Paseo Olas Altas, permisos otorgados en 2017.

La afectación existe en varios aspectos: primero, la alteración del patrimonio edificado con los cambios en el paisaje urbano y su fisonomía arquitectónica, dado que se trata de imponer una arquitectura totalmente diferente, contemporánea, con valores estilísticos de una época actual en contraposición con el contexto histórico y cultural. Segundo, desde la perspectiva de las implicaciones urbanas, sociales y ambientales, este hecho representa cambios en la dinámica urbana, con el crecimiento del parque vehicular en calles angostas donde éste ya es denso, lento y contaminante; al mismo tiempo, la inserción de un perfil social de habitantes estacionales diferente, con costumbres, intereses y actividades que difieren del barrio histórico y habitacional, sin entender que “las relaciones del espacio físico observan correspondencia con las relaciones sociales” (Méndez, 2016:80).

### *3.5 En el diseño urbano*

Desde las últimas tres décadas, en el objeto de estudio existen solamente dos tramos de calle convertidos en andadores peatonales, misma que topa con el teatro Ángela Peralta. El segundo, se ubica en la calle Malpica, llamada así en el Decreto del Centro Histórico de Mazatlán, ubicado frente al malecón de Paseo Olas Altas. Por muchos años, esta calle pequeña permaneció casi en el anonimato, con fincas decimonónicas de dos niveles flanqueando sus costados.



Pero en la administración de 2018 a 2021, el presidente municipal decidió transformar este espacio con imágenes dignas de cualquier carro alegórico del Carnaval de Mazatlán, en alusión a The Beatles: cuatro diseños en figura humana que aluden a los integrantes del grupo musical en la icónica imagen de Abbey Road, en la que aparecen enfilados en el cruce del paso de cebra de dicha calle. También se encuentran esculturas de papel cartón -también en modo Carnaval- del submarino amarillo, protagonista de una de las canciones del grupo, así como la cabina de teléfono público en color rojo de cualquier esquina londinense y la imitación de un típico taxi inglés. Se ha agregado a la puesta en escena una escultura monumental de Marilyn Monroe deteniendo su falda con sus brazos. A inicios de diciembre de 2021 se inaugura este espacio urbano, cambiándole el nombre de la calle Malpica a Callejón Liverpool, explicitando con humor involuntario el guiño aldeano al imaginario cosmopolita. (Véase figura 12).

El montaje del escenario turístico es completo. Aquí es donde entra el simulacro y las falsas imágenes pasajeras, como pasajero es el viaje: pantallas y escenografías de escenarios turísticos de ficción, con el único propósito de utilizarlos como elementos de atracción; tal es el caso de la reproducción imagen de imagen, “esta manera de poner como espectáculo lo real, este paso a lo ficcional, que elimina la distinción entre la realidad y la ficción” (Augé, 2008:58). La aparente autenticidad de la experiencia turística es la mayor de las atracciones. Al ser escenificada, la visita turística busca parecer genuina para cumplir la principal motivación de los turistas para visitarlos “el deseo de verlos”, en palabras de MacCannell (2003: 133).

FIGURA 12. MONTAJE DE ESCENARIO TURÍSTICO EN CALLE MALPICA



Fuente: Vanessa Isabel Castillo Romero, diciembre de 2022

El espacio urbano ha sido modificado para ofrecer de forma deliberada un inverosímil atractivo al turismo. No importó el cambio arbitrario del nombre de la calle del centro





histórico, de Malpica a Liverpool, pasando por alto el Decreto respectivo, además de la permisibilidad del INAH en ello.

### *3.6 En lo social*

El espacio socio urbano también presenta cambios por los efectos del turismo. Durante los recorridos de campo y la observación participante, se han registrado manifestaciones pacíficas realizadas en diferentes fechas por vecinos y colonos del interior y exterior del Centro. La razón es simple, pero tortuosa al mismo tiempo: el rechazo al insoportable ruido producido por la música generada por las actividades turísticas comerciales.

La fiesta trastoca el espacio de la cotidianidad. La animación se diversifica y, sobre todo, la elevación de los decibeles. En la producción de la oferta de los establecimientos turísticos existe un factor común entre ellos: el factor animación, la música. Es común encontrar grupos musicales de diferentes géneros contratados para ser parte de la atmósfera del lugar. Como se muestran en los diagramas (ver figs. 1 y 2), los géneros musicales que se desarrollan han cambiado de forma paulatina, y en estos últimos cinco años, se encuentran incorporados los géneros reggae y banda. Además, el género rock se ha intensificado. Esto se destaca debido a que genera una problemática social importante: los ruidos nocturnos, teniendo en cuenta que el uso de suelo habitacional es el que ocupa el mayor porcentaje.

La perturbación de la vida cotidiana ha llevado a los habitantes del centro histórico a unirse para exigir la regulación de la intensidad y el volumen de la música proveniente de los bares, restaurantes, e incluso, de los vehículos, tanto privados como públicos. En estos últimos, se refieren a las llamadas “aurigas” y “pulmonías”, vehículos adaptados al goce de la fascinante brisa del mar, además de los autos particulares. Los aurigas “son vehículos de alquiler para traslado de pasajeros, con cupo para 12 personas” aproximadamente, y las pulmonías son vehículos “con un cupo menor, de 4 personas máximo”, (Castillo, 2020) orientados a servicios de transporte turístico; ambos tipos de vehículos son completamente abiertos, con elementos metálicos en donde deberían de ubicarse las ventanas.

La estridencia en horario nocturno representa contrariedad y dilema para los habitantes cuando requieren descansar por las noches en sus casas. Sumado a esto los gritos y cánticos de los pasajeros, el alboroto y ambiente nocturno incrementa la problemática. Esto ha ocasionado que los habitantes tomen parte activa del barrio histórico y ejerzan su derecho a la ciudad, de tal forma que se han manifestado en diferentes puntos y momentos. (Ver figuras 13 y 14).





FIGURA 13. MANIFESTACIÓN DE HABITANTES POR RUIDOS NOCTURNOS CERCANA A PLAZA MACHADO.



Fuente: Vanessa Isabel Castillo Romero, noviembre de 2020

FIGURA 14. MANIFESTACIÓN DE HABITANTES POR RUIDOS NOCTURNOS EN PASEO OLAS ALTAS



Fuente: Vanessa Isabel Castillo Romero, diciembre de 2020

#### 4. DISCUSIÓN

Por todo lo expuesto, es previsible que si no se toman medidas que contrarresten las implicaciones negativas de los efectos del turismo, se intensificarán en las permanencias y los cambios serán aún mayores y constantes; los ruidos nocturnos, el aumento vehicular, la gentrificación, la carencia de una política efectiva y participativa en la conservación del patrimonio edificado, que cuide los usos y funciones en los monumentos históricos y en las nuevas construcciones. Se requiere la aplicación de criterios de sustentabilidad para lograr la conservación del patrimonio edificado y el mejoramiento en la calidad de vida, buscando la



mejor ocupación habitacional. La mercantilización del patrimonio puede ser atenuado logrando condiciones más favorables para quienes acuden a conocerlo y para quienes lo habitan. El equilibrio entre turismo y patrimonio es una tarea pronta y debe estimular mejores formas de interacción, teniendo como objetivo la salvaguarda de las permanencias edificadas y la calidad de vida de residentes. El desarrollo sustentable ofrece el camino para establecer criterios y lineamientos que contribuyan a tal equilibrio. Enseguida se plantean algunos de éstos, elaborados con base a lo que señala el Informe Bruntland, en cuanto a aspectos necesarios de abordar, desde la perspectiva del estudio de caso que compete a esta investigación:

- Estructurar una legislación con respecto a la integración de los aspectos patrimoniales, urbanos, arquitectónicos, ambientales y turísticos, conforme a criterios de sustentabilidad.
- Incorporar en la normatividad la prioridad de la conservación del patrimonio edificado por encima de intereses particulares.
- Determinar y considerar la capacidad de carga del Centro Histórico con base en el estudio de aforos vehiculares y peatonales para proteger la calidad de vida de quienes viven en él.
- Reorientar las prácticas turísticas que causen un impacto ambiental adverso estableciendo protección y cuidado del entorno natural y el construido en el frente de mar (malecón y playas).
- Mejorar la calidad ambiental mediante la recolección adecuada de basura y desechos, la regulación de ruidos nocturnos y la apropiada dotación de servicios a la población.
- Gestionar y aplicar una política de vivienda que promueva y regule la compra-venta de bienes inmuebles en estado de abandono para lograr su uso y reactivación, y continúen preferentemente con la función habitacional para la cual fueron diseñados de origen, o con actividades que interactúen de forma responsable con el sector histórico.
- Regular y supervisar la autorización del uso del suelo reorientándolo hacia usos que generen actividades diurnas y vespertinas, no solamente nocturnas.

La aplicación de parámetros de sustentabilidad al mismo tiempo que se procura el crecimiento turístico del centro histórico mazatleco requiere voluntades políticas y esfuerzos en conjunto con la iniciativa privada y la sociedad civil. Para ello, la construcción de una relación amable entre los actores sociales, políticos y económicos, se reflejará en los rubros ambientales y urbanos, y esto implica la realización de consensos y toma de decisiones en conjunto con autoridades gubernamentales, la iniciativa privada, profesionistas en urbanismo y conservación del patrimonio edificado y residentes locales.

Es posible lograr un turismo sustentable mediante acciones que impliquen nuevos mecanismos e instrumentación al autorizar, proponer, administrar y ejecutar una visión con el propósito de hacer del turismo una actividad para el crecimiento económico y el beneficio



social, que proteja y conserve los atributos culturales e históricos del Centro Histórico de Mazatlán.

## 5. HALLAZGOS

La turistificación del Centro Histórico de Mazatlán contrajo efectos contradictorios. Ha sido apropiada la puesta en valor de monumentos históricos que habían permanecido en estado de abandono, pues revitaliza la zona, incorporando actividades culturales y turísticas. Sin embargo, el predominio de la función turística por encima de la función habitacional, en un centro histórico con un porcentaje mayor en zona habitacional, ha problematizado la dinámica urbana en lo ambiental y respecto a la conservación del patrimonio histórico edificado.

Se está trastocando el patrimonio edificado en aras de construir espacios para el turismo. El patrimonio histórico que posee el conjunto edilicio decimonónico es utilizado como producto de libre mercado. El espíritu del lugar (*genius loci*) se ha convertido en el mejor recurso para convertirlo en un espacio de consumo del patrimonio. El surgimiento de establecimientos turísticos comerciales es una constante que se multiplica y aumentan los factores de riesgo para la conservación del patrimonio cultural que el puerto mazatleco posee aún, debido a que en muchos casos se modifican joyas arquitectónicas de forma irreversible al construir fuera de reglamento y de toda normatividad con autorización de las instancias gubernamentales correspondientes. El costo social es grave. La interacción entre habitantes con visitantes y turistas inclina la balanza hacia uno de los extremos, en perjuicio de los primeros, con la ignorancia de esto en los segundos. Desafortunadamente, en mayor medida ha sido una recuperación del centro histórico para beneficio de los grupos de poder dominantes, en los que se encuentran empresas inmobiliarias procedentes, incluso, de otros países, con actividad comercial en el centro histórico.

## 6. CONCLUSIONES

Es necesario una pronta atención para la búsqueda de soluciones en las más recientes problemáticas desarrolladas por los efectos del turismo en el casco histórico de Mazatlán, Sinaloa. La prioridad debe ser la conservación y preservación de su Zona de Monumentos Históricos, donde es necesario definir y especificar los usos y destinos del suelo, con base en los hechos reales y actuales de manera clara. El fenómeno del turismo debe aprovecharse desde los beneficios que aporta con una visión de sustentabilidad e integrando a los actores implicados: sociales, ambientales, económicos y políticos.

Los usos y destinos del suelo aunados a nuevas funciones que pueden incorporarse al centro histórico, posibilitan nuevos horizontes con la integración de espacios con una función educacional y aumentar los espacios culturales en sus permanencias, y con ello, la creación



de equipamiento urbano para la zona que proporcione un mejoramiento del ambiente y espacios urbanos, cuya adhesión se refleje en actividades diurnas y vespertinas, repoblando esta zona histórica por estos medios. Esto puede ser una herramienta para equilibrar la compra-venta y mercantilización del patrimonio edificado, y dejar de tener como única opción la función turística.

La conservación del patrimonio histórico edificado y sus espacios urbanos debe prevalecer por encima de los intereses creados con base en principios de sustentabilidad, para que dicho patrimonio continúe vivo y en buenas condiciones, y partir desde ese punto, vislumbrar horizontes más amables y sustentables tanto con los monumentos históricos, con su uso y funciones presentes y futuras y con el bienestar común de la población, donde es posible incorporar nuevas funciones en el conjunto edilicio con apoyo de voluntad política, para lograr la conservación y preservación a través del tiempo del Centro Histórico de Mazatlán.

## BIBLIOGRAFÍA

- Augé, Marc. (2008). *El viaje imposible. El turismo y sus imágenes*, Barcelona: Editorial Gedisa, tercera reimpresión.
- Castillo Romero, Vanessa Isabel. (2020). *Transformación de la habitabilidad del Centro Histórico de Mazatlán a partir del proceso de turistificación: período 1989-2019*. [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Sinaloa] Recuperado de [independent.academia.edu/CastilloRomeroV](http://independent.academia.edu/CastilloRomeroV)
- Carta Internacional sobre Turismo Cultural (1999). La gestión del turismo con patrimonio significativo, ICOMOS 12va Asamblea General en México, octubre de 1999, [www.international.icomos.org](http://www.international.icomos.org)
- Choay, Françoise. (2007). *Alegoría del patrimonio*, Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.
- Dutra, I., Araujo, L., Campos, J. y Montijo, B. (2009). *Nueva territorialidad. Revista Estudios y Perspectivas en Turismo*. Vol. XVIII (4): 362-380, CIET, Buenos Aires.
- Esmerio, Juan. (2018). *Tu nombre chino*, México: Editorial Nitropress, primera edición.
- Foladori, Guillermo. (2002). Avances y límites de la sustentabilidad social, *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. III, núm. 12, jul-dic 2002, 621-637, El Colegio Mexiquense, A.C., Toluca, México.
- González-Varas, Ignacio. (2015). *Patrimonio cultural. Conceptos, debates y problemas*, Madrid, España: Ediciones Cátedra.



- Gobierno de México, (2022, 27 de febrero). *OMT confirma que México se ubicó como el 3er país más visitado y el 13° en captación de divisas turísticas en 2020*, Comunicado 040/2022, Recuperado de <https://www.gob.mx/sectur/prensa/omt-confirma-que-mexico-se-ubico-como-el-3er-pais-mas-visitado-y-el-13-en-captacion-de-divisas-turisticas-en-2020>
- Hernández, Facundo Martín. (2010). Patrimonio y turismo en la construcción de nuevos territorios. El partido de Coronel Dorrego, Provincia de Buenos Aires como caso de estudio. *Revista Huellas* n° 14 pág. 117-149, Editorial Miño Dávila, Universidad Nacional de la Pampa, Santa Rosa. Recuperado de [https://www.academia.edu/17618963/Patrimonio\\_y\\_Turismo\\_en\\_la\\_construccion\\_de\\_nuevos\\_territorios](https://www.academia.edu/17618963/Patrimonio_y_Turismo_en_la_construccion_de_nuevos_territorios)
- IMPLAN Mazatlán (2011, 2023). Plan Parcial Centro Histórico de Mazatlán, Instituto Municipal de Mazatlán, México.
- Ley Federal sobre Zonas y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos, (1975, Actualización DOF 2018).
- Lizárraga, M. Omar., Coordinador Santamaría, Arturo. (2007). El Centro Histórico de Mazatlán y los estadounidenses como actores urbanos, en *Nací de aquí muy lejos. Actores locales y turistas en el Centro Histórico de Mazatlán*, Primera Edición, Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa.
- MacCanell, Dean. (2003). *El turista, una nueva teoría de la clase ociosa*, Barcelona: Melusina.
- Mascareño López, Gladis Beatriz, Roldán López, Horacio. (2015). Coordinadores, *Turistificación, territorio y ambiente. Nuevas tendencias en el estudio del desarrollo regional*. México: Editado por la Universidad Autónoma de Sinaloa, Ediciones Del Lirio.
- Méndez Sáinz, Eloy. (2016). *El imaginario de la ciudad*. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, México: Primera Edición.
- Periódico Noroeste, (2022, 31 de agosto). Demuelen lo que fue el restaurante-bar Puerto Viejo en Olas Altas, Mazatlán, *Noroeste Redacción*, Recuperado de <https://www.noroeste.com.mx/mazatlan/demuelen-lo-que-fue-el-restaurante-bar-puerto-viejo-en-olas-altas-mazatlan-AC2532615>
- El Sol de Mazatlán, (2022, 5 de septiembre). Puerto Viejo: el adiós a un legado cultural de Mazatlán, Recuperado de <https://www.elsoldemazatlan.com.mx/cultura/puerto-viejo-el-adios-a-un-legado-cultural-de-mazatlan-8840932.html>
- Reportur, (2023, 18 de julio). México prevé una ocupación del 90% con más de 55 millones



de turistas, Noticias de turismo de América Latina para profesionales, *Reportur.mx El Líder Turístico Mexicano*, Recuperado de <https://www.reportur.com/mexico/2023/07/18/mexico-preve-una-ocupacion-del-90-con-mas-de-55-millones-de-turistas/>

Romero Ibarra, Rubén. (2016, mayo). *Las viejas cantinas y bares de Mazatlán*, Historia de Mazatlán, Mazatlán Interactivo.com, Recuperado de <https://mazatlaninteractivo.com.mx/2016/05/las-viejas-cantinas-y-bares-de-mazatlan/><https://mazatlaninteractivo.com.mx/2016/05/las-viejas-cantinas-y-bares-de-mazatlan/>

Stake, R. (2000). “Case Studies”, en Denzin, N. y Lincoln Y. (eds.), *Handbook of qualitative research* (2ª. Ed.), Thousand Oaks, CA: Sage Publications, pp. 236-247.

WCED, (1987). *Our Common Future*, Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo.